

PROGRAMA SOCIAL

JUVENTUDES AUTOGESTIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN 2026

Guía de elaboración para el Proyecto Comunitario de Transformación Social

-

PROYECTOS DE CONTINUIDAD DEL PERIODO ABRIL - AGOSTO

¡Felicidades por concluir la primera etapa! Esta guía está diseñada exclusivamente para los colectivos que participaron en el primer proceso y buscan darle continuidad a su Proyecto Comunitario de Transformación Social en el periodo de **agosto a diciembre**.

A diferencia de los proyectos de nuevo ingreso, aquí el objetivo principal no es presentar su colectivo desde cero, sino **demostrar los resultados obtenidos** en la fase anterior y plantear cómo van a profundizar, expandir o mejorar su impacto en esta segunda etapa en la Ciudad de México.

I. Portada de Continuidad

Los datos básicos de identificación, añadiendo su historial en el programa:

- **Nombre de la Colectividad:**
- **Folio o número de registro de la primera fase (abril - agosto):**
- **Título del Proyecto (Fase 2):** (Puede ser el mismo o llevar un subtítulo que indique la evolución)
- **Causa social:** (Género y Feminismos, Medio ambiente y Territorios, Cultura y Arte, Derechos humanos, Ciencia y Educación, Salud y Deporte)
- **Alcaldía y Colonia(s) de incidencia:** (Indicar si se mantienen en el mismo territorio o se expanden a nuevas zonas)

II. Evaluación de la Primera Fase (Abril - Agosto)

Antes de proponer nuevas actividades, es indispensable evaluar qué se logró. Respondan de forma concreta (máximo 1 cuartilla):

- **Logros principales:** ¿Cuáles fueron los resultados e impactos más importantes de su primera etapa en la comunidad?
- **Población alcanzada:** ¿A cuántas personas beneficiaron directa e indirectamente? (Desglosar por juventudes, mujeres, infancias, etc.)
- **Retos y aprendizajes:** ¿Qué obstáculos enfrentaron en la gestión de sus actividades y cómo los resolvieron? ¿Qué metodologías van a cambiar?

III. Planteamiento de Continuidad

Expliquen por qué el proyecto debe seguir recibiendo el respaldo y hacia dónde va ahora:

- **Justificación:** ¿Por qué es necesario seguir interviniendo en la problemática? ¿Surgió alguna nueva necesidad a partir de la primera etapa?
- **Evolución del objetivo:** ¿Qué meta nueva se proponen para esta segunda fase? (Recuerden mantener explícito el enfoque de cómo el proyecto facilitará la participación de las mujeres).

IV. Acciones y resultados esperados (Agosto - Diciembre)

Desglosen las actividades que realizarán en los próximos 5 meses. Si mantienen actividades exitosas de la fase 1, especifiquen cómo las van a escalar o profundizar. Si hay actividades nuevas, descríbanlas.

Debes saber con exactitud que cada categoría recibe su dinero en **dos ministraciones (pagos) exactas** y los montos totales son inamovibles:

- **Categoría A (10) “35 Sesiones mínimo”** : \$25,000 (\$12,500 por ministración)
- **Categoría B (12) “27 sesiones mínimo”**: \$20,000 (\$10,000 por ministración)
- **Categoría C (100) “19 sesiones mínimo”**: \$15,000 (\$7,500 por ministración)
- **Categoría D (230) “11 sesiones mínimo”**: \$10,000 (\$5,000 por ministración)

Acciones comunitarias				
Acción	Descripción	Número de sesiones	Resultados	Meses de activación
Taller Avanzado / Fase 2	Se pretende mejorar los conocimientos a través de actividades en territorio.	8	Continuación de los talleres previos, ahora con enfoque de especialización para las y los participantes.	Septiembre - Octubre
Total de acciones				
Total de sesiones				
Acciones de la Colectividad				
Acción	Descripción	Número de sesiones	Resultados	Meses de activación

Post-Producción, edición y editables																				
Creación de la lista de reproducción																				

VI. Proyección de Gastos Ajustada

El presupuesto debe reflejar una maduración del proyecto. Si en la fase 1 adquirieron "Equipo y Mobiliario" (herramientas duraderas, bocinas, proyectores, herramientas de oficio), en esta fase de continuidad se espera que el gasto se concentre en **Materiales y Consumibles** para más talleres según sea el caso, o en **Difusión** para ampliar su convocatoria y alcance territorial.

En la siguiente tabla deberán desglosar el presupuesto de la planeación de los gastos que se contemplan para el desarrollo del proyecto. La información deberá organizarse de acuerdo con las dos ministraciones que se otorgarán en caso de resultar beneficiarios.

TIPO DE GASTO	% USO	TOTAL	TIPO DE GASTO	% USO	TOTAL
MATERIALES Y CONSUMIBLES			SERVICIOS		
EQUIPO, MOBILIARIO E INSUMOS			GASTOS NO COMPROBABLES		
DIFUSIÓN					
TOTAL, DE PROYECCIÓN PRESUPUESTAL	Ejemplo: \$ 10,000				

Nota. Recuerden que la suma total de gastos en Servicios y Gastos no Comprobables, no puede rebasar el 20% del monto total asignado

VII. Descripción De Los Materiales

En este apartado colocarán la descripción de los materiales que utilizarán para la realización de su proyecto social de impacto comunitario.

Los precios de los conceptos incluidos en el proyecto estarán basados en valores reales, obtenidos mediante cotizaciones actualizadas en tiendas en línea, casas comerciales o con personas de la comunidad al momento de la formulación del proyecto. Estos precios deberán incluir el IVA y servirán como referencia para la dictaminación del mismo, siendo responsabilidad de la Colectividad la veracidad de la información proporcionada.

Material o recurso	Uso	Mes de aplicación	Cantidad	Precio unitario	Total
Total de proyección presupuestal					

VII. Anexos de Evidencia (Fase 1)

Como colectivo de continuidad, su mayor respaldo son sus resultados previos. Para ello redactaran una breve reseña de los trabajos realizados con anterioridad, señalando la trayectoria y la labor de la Colectividad en la temática del proyecto. Deberán adjuntar en un solo PDF un portafolio de evidencias de la primera etapa (marzo-agosto):

- Reportes fotográficos claros de las actividades comunitarias realizadas.
- Listas de asistencia, encuestas de salida o testimonios de la comunidad.
- Ejemplares de los materiales gráficos, fanzines, manuales o campañas de difusión creados en los meses anteriores.